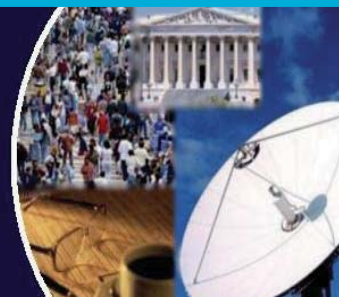


# EL SALVADOR 2009...

## *en la mira*



Edición No. 23 25 de febrero de 2009

### Editorial

De cara a las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República la campaña de los partidos y candidatos abunda en la superoferta. Es decir, en la propuesta de medidas cuya viabilidad es incierta, especialmente cuando las mismas requieren de un apoyo financiero que no está claro cómo lo garantizará el ganador. Lo usual de las superofertas electorales es que no se pueden cumplir. Su propuesta tiene más bien un fin de captación de votos. Se dirige a los sectores poblacionales que los partidos y candidatos consideran como cruciales para definir el resultado electoral.

A lo anterior hay que agregar el recurso a elementos audiovisuales para generar temor. Ningún análisis que se precie de objetivo debe ignorar que ARENA volvió a utilizar el miedo como factor disuasivo. Que esto fuera así ya era de esperar desde que el FMLN designó su inédita fórmula: un candidato presidencial proveniente de fuera del partido con un candidato a la vicepresidencia que participa del control del partido. Tal fórmula presentó un flanco que sería utilizado cada vez con más fuerza y frecuencia por ARENA a medida que se acercara el 15 de marzo. ¿Habría sido diferente la campaña contra el FMLN impulsada por ARENA si el candidato a vicepresidente del primero hubiese sido otra persona más “potable” para la derecha salvadoreña?

Al FMLN siempre se le asociará con la guerra que vivió el país en la década de 1980. Como lo ha hecho desde 1994, ARENA se encargará de recordarlo cada vez que haya una elección pues es una forma de reafirmar su identidad. Mientras más asocia ARENA al FMLN con el comunismo y con la revolución socialista, más afirma su identidad anticomunista. Si no lo hiciera así, tal como se desprende de sus respectivas plataformas de gobierno, las semejanzas saltarían a la vista y una crisis de identidad le saldría al acecho. En tales circunstancias sus probabilidades de triunfo electoral se verían disminuidas. Para ganar ARENA tiene que reafirmar que el FMLN busca implantar el comunismo en El Salvador. Tiene que repetirlo una y otra vez, por todos los medios a su alcance. A fuerza de repetirlo, independientemente de la calidad de verdad o falsedad que esa afirmación tenga, un sector del electorado termina creyéndolo. Así ganó en 2004 y así busca repetirlo el 15 de marzo. Intenta ganar no por su propuesta sino porque su principal mensaje busca no dejar espacio a la razón.

### Contenido

1. El debate presidencial: ¿tabla de salvación, tiro de gracia o *show* mediático?
2. ¿Quién da más, quién da más... votos?
3. La cuestión para los observadores internacionales
4. ¿Editoriales o panfletos?
5. Otra vez: el TSE toma una decisión desafortunada



#### Fe de errata

Boletín No 22 – Página No 5 – Segunda Columna – Renglón No. 8, donde dice “... del departamento de Morazán” debe decir “... del departamento de Cabañas”.

## El debate presidencial: ¿tabla de salvación, tiro de gracia o *show* mediático?

El intento por realizar un debate entre los candidatos Rodrigo Ávila y Mauricio Funes estuvo marcado por detalles que generaron cierta polémica. Primero la insistencia de Funes en hacer un debate en vivo retando al candidato de ARENA. Luego la respuesta de este partido que señala como prioridad anunciar sus propuestas ante el electorado más que debatir. Finalmente los cruces de palabras entre la cadena internacional CNN y ARENA respecto al formato del debate -el de candidatos *versus* el de fórmulas, respectivamente- la confusión del uso de los canales adecuados para gestionar la actividad y la idea lanzada de la falta de garantías para un debate imparcial (para más detalle ver la nota “*CNN y ARENA se echan culpas por foro frustrado*” publicada en la edición del 16/02/02 del periódico digital elfaro.net).

Con todo esto, más de alguna persona se habrá preguntado: “¿Para qué sirve entonces un debate si de todas maneras será un *show* mediático en el que los candidatos emplearán sus energías en desacreditarse mutuamente en lugar de abordar propuestas concretas?”. Otro ciudadano que todavía no tiene decidido por quién votar puede decir: “Hubiera sido interesante un debate porque el candidato con más coherencia y credibilidad en sus propuestas tendrá mi voto”. Ambas posturas reflejan dos lógicas donde está inmerso el debate presidencial: *la lógica mediática y la lógica electoral*.

En la primera lógica es importante partir de la idea que señala María José Canel en su libro *Comunicación Política* respecto al debate visto como “una técnica de comunicación que crea determinadas imágenes de los candidatos”. En este “enfrentamiento” ante las cámaras de televisión los candidatos se juegan desde detalles en la apariencia, pasando por las habilidades comunicativas, hasta poseer competencias analíticas que le permitan dar soluciones a todo tipo de preguntas que se le formulen.



Tampoco puede olvidarse que al estar envuelto el debate en la dinámica de los medios de comunicación, éstos ejercen un rol preponderante no solo en la presentación del producto final (que debe ser atractivo y de entretenimiento) brindado a la teleaudiencia; sino también como actores políticos. Por ejemplo el establecimiento -e influencia- de la agenda mediática por sobre la agenda ciudadana; la formación de opinión pública y la incidencia en otros actores sean públicos o privados.

La lógica electoral parte de la interacción entre los partidos y sus candidatos en la campaña. Cuando uno lanza el reto de debatir ante el público (lo que Javier del Rey Morató en su libro *Los juegos de los políticos* denomina el *juego del invite*), el otro puede o no aceptarlo, de no hacerlo es por cálculos electorales que le permiten evitar el desgaste de debatir porque esto puede resultar contraproducente. Aunque en un panorama según las encuestas y sondeos que presentan una elección cerrada y donde

del número de indecisos constituye un porcentaje importante; entonces los candidatos correrán ese riesgo de debatir con el objetivo de “ganar” a esa parte del electorado. Uno saldrá favorecido, el otro perjudicado.

Pero también debe aclararse que no está demostrada la tendencia que los debates modifiquen de manera significativa el resultado de la elección. El caso salvadoreño no tiene antecedentes recientes de debates presidenciales y sondeos de opinión post-electorales que permitan observar esa tendencia.

Un debate presidencial puede resultar una herramienta interesante que le permita evaluar al elector imagen, coherencia y claridad en el candidato y su propuesta. Con todo, no puede afirmarse que éste constituye en definitiva una tabla de salvación para el ganador, o un tiro de gracia para el perdedor. Ésta es una experiencia que no se ha desarrollado -y menos estudiado- en el país.

## EL SALVADOR 2009... en la mira

## ¿Quién da más, quién da más... votos?

La semana pasada el Alcalde de San Miguel, Will Salgado, y la cúpula del PDC dieron a conocer públicamente su apoyo a la campaña del candidato del partido ARENA en la carrera hacia las elecciones del 15 de marzo. La cúpula del PCN ha anunciado que hará público su respaldo al candidato de ARENA. Por su parte, el candidato del FMLN, Mauricio Funes, ha logrado el apoyo oficial de Cambio Democrático e incluso de algunos alcaldes del PDC y el PCN. El extinto FDR se dividió entre ARENA y el FMLN.

El caso más sonado en los medios de comunicación es el de Will Salgado quien ofreció aumentar el caudal de votos de Rodrigo Ávila en el oriente del país, a cambio de algunas obras de infraestructura en el municipio. Al menos esos son los compromisos que se han hecho públicos. Pero en esa misma lógica están recorriendo el país los dos partidos en contienda con el fin de lograr alianzas que, en teoría, aumentarían su caudal de votos.

Hay una fuerte apuesta de ambos partidos por hacer públicos los respaldos recibidos de líderes territoriales (alcaldes, líderes comunales, líderes de partidos extintos, desertores de otros partidos) con el objetivo de provocar algún efecto psicológico en el elector. A juzgar por lo publicado en los medios escritos se quiere hacer creer al elector que los apoyos territoriales pueden lograrse bajo una lógica aritmética simplemente sumando lo que cada líder ha ofrecido, o lo que ha obtenido en las últimas elecciones, o bien haciendo números con los supuestos miembros que están detrás de ciertas organizaciones.

Ante esto el elector debe ser crítico a la hora de ejercer su voto. Una encuesta de LPG Datos<sup>1</sup> revela que por ejemplo el voto del PDC para las presidenciales se repartiría en un 30% para ARENA, un 30% para el FMLN, y el restante 40% se mostró indeciso. El comportamiento electoral en las diferentes elecciones (municipales, legislativas y

presidenciales) varía. Nadie puede entonces garantizar un número fijo de votantes.

El problema no está en que los candidatos a la presidencia hagan alianzas en la búsqueda de aumentar su caudal electoral. Al contrario, en toda democracia estos movimientos se dan, son permitidos, y sería ilógico pensar que no lo hicieran. Sin embargo, esta situación, en el contexto específico de El Salvador con un sistema de partidos altamente polarizado, puede generar problemas graves que lesionan la institucionalidad y la frágil democracia.



Fuente: walvappress.files.wordpress.com

Por un lado, esta carrera de alianzas está obligando a toda la sociedad a posicionarse en un bando o en otro, contribuyendo a polarizar aún más al país. Y por el otro, hay un problema más de fondo sobre el cual vale la pena extenderse un poco y hacerse algunas preguntas:

¿Puede un candidato presidencial comprometer fondos públicos o de cooperación para obras a líderes territoriales? ¿No estaría el candidato que firme ese tipo de compromisos violentando el principio fundamental de trato equitativo a todos los y las salvadoreñas por parte del Estado? ¿Qué pasa con aquellos territorios cuyos líderes no se pronuncian ni por uno ni por otro? ¿Serán estos tomados en cuenta a la hora de distribuir los fondos del Estado? ¿No es esta una forma de clientelismo político-electoral?

El elector salvadoreño debe estar informado y consciente de dos cosas: la primera es que estos acuerdos violentan sus derechos a ser receptores de los fondos del Estado para la construcción de obras o prestación de servicios básicos en condiciones de equidad; y la segunda es que con este clientelismo político-electoral pierde sentido cualquier institucionalidad que supuestamente debería garantizar la lógica y la coherencia de toda intervención del Estado en el territorio pues no es la planificación, ni las prioridades del país las que prevalecen sino cuántos votos son capaces los líderes territoriales de aportar a los candidatos presidencial.

<sup>1</sup> Citada en LPG el martes 17 de febrero de 2009

## La cuestión para los observadores internacionales

Las decisiones inadecuadas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), diferentes vacíos normativos, el silencio ante actos contrarios a la calidad del proceso electoral y otros factores han marcado un camino difícil para la gestión electoral; a tal grado que a la máxima autoridad en dicha materia, le resulta imposible satisfacer de forma adecuada las demandas de confianza y legitimidad de dicho proceso.

Un reflejo de esta situación es el hecho que el TSE y los partidos políticos involucraron a los observadores electorales internacionales en el fomento de la confianza y la legitimidad de dicho proceso. Esto se hizo bajo la siguiente lógica: entre más observadores foráneos, mayor confianza y mayor legitimidad. Cabe destacar que esta práctica se ha visto reforzada con la llegada de José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), ya que ésta ha sido aprovechada por el TSE para respaldar los comicios de marzo.

Este mensaje se trasladó a la población por medio de las declaraciones y opiniones de funcionarios del TSE, de dirigentes de partidos políticos, funcionarios públicos y medios de comunicación.

Esto puede constatarse al leer titulares como: *"FMLN a la expectativa por organismos de observación electoral"*, *"ARENA busca a más observadores"*, *"UE satisfecha con el avance de preparativos"*, *"OEA reitera su confianza en el proceso electoral"* (ver [www.laprensagráfica.com](http://www.laprensagráfica.com), 29/09/08, 13/11/08, 07/01/09, 14/02/09 respectivamente), *"OEA no ve señales de fraude"* (ver [www.elmundo.com.sv](http://www.elmundo.com.sv), 02/12/08) u *"OEA avaló desarrollo de comicios"* (ver [www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com), 19/01/09).

Las declaraciones sobre la confiabilidad y la transparencia del proceso son utilizadas como la base para otorgar legitimidad y no como una contribución a la misma. Lo anterior puede crear el efecto de que se considere que el proceso

electoral es confiable y legítimo por que así lo dijeron los observadores, no por que así lo perciba la población gracias a una gestión electoral de calidad.

Lo llamativo de este posible resultado supone una carga para los observadores que no está prevista por su marco de acción. El Código de Conducta para los Observadores Internacionales auspiciado por la Organización de Naciones Unidas señala que ellos solo están llamados a observar el proceso y brindar las recomendaciones pertinentes para mejorar los futuros eventos electorales. Lo cual denota un rol complementario y no uno protagónico. Este último es el que se ha registrado con mayor frecuencia.



No hay nada de malo en que una misión de observadores brinde una gran contribución al proceso electoral. Lo preocupante para la calidad del mismo es que estos observadores sean los principales referentes de dicha calidad, cuando ellos lo único que pueden hacer es observar, no emprender las acciones requeridas para solventar las deficiencias notadas, como prohibir o sancionar actos contrarios a la calidad del proceso. Esta responsabilidad le corresponde al TSE.

A este panorama se le suma la necesidad de confianza demandada por la competencia altamente polarizada que representa la elección presidencial. Así, los observadores tienen importantes desafíos, los cuales van mucho más allá de ejecutar una adecuada estrategia de despliegue territorial durante la jornada electoral o realizar una presencia mediática oportuna. Estos retos se relacionan con preservar la credibilidad de la que hoy gozan. Meta a la cual el TSE no está contribuyendo, al entregarle un reconocimiento a José Miguel Insulza, cuando aún no ha finalizado el trabajo de la misión de observación enviada por esta organización. Esta acción del TSE podría prestarse a malos entendidos y en el peor de los casos, podría afectar la imagen de imparcialidad de dichos observadores ante los ojos de la población.



## EL SALVADOR 2009... en la mira

## ¿Editoriales o panfletos?

No está en discusión el papel de los medios en el sistema político: no son simples mediadores o transmisores, sino actores políticos con intereses que promueven a toda costa. Al hacer periodismo presumen de veraces, objetivos e independientes y dicen respetar un código de ética y seguir patrones de conducta basados en el profesionalismo de la práctica profesional. Dándoles el beneficio de la duda, se podría pensar que habrá medios que tratan de hacer lo anterior, aún sin alcanzar la pretendida “neutralidad”. Otros manipulan la información abiertamente en la práctica noticiosa.

Pese a lo anterior, las empresas mediáticas se reservan un espacio para decir lo que deseen sin temor a ser tachados de parciales: el editorial. Ahí no hay objetividad, ni debería buscarse. Es el ámbito donde un periódico o canal de televisión da a conocer su postura ante un tema determinado. Ante eso surgen las siguientes interrogantes: ¿hasta dónde pueden llegar? ¿*ad infinitum*? ¿Existen límites a la libertad de expresión?

Algunos editorialistas están haciendo propaganda electoral. El Diario de Hoy (EDH) ha convertido su editorial, “La Nota del Día”, en un panfleto<sup>2</sup> puro y duro. Pese a que el matutino es de propiedad privada y ve abominable todo lo que suene a socialista; su proceder no dista mucho del que tenía el “Pravda” en la Unión Soviética o el “Granma” en Cuba, al defender al gobierno y pulverizar la imagen de los disidentes. Los mensajes de EDH, propagandísticos, se basan no solo en mentiras inadvertidas o falacias fáciles de detectar; sino también en un lenguaje agresivo y difamatorio, como el aparecido el 18/02/09, titulado “Sepan todos del desempleo que causarían los rojos”, o el 19/02/09, “Acarician al cocodrilo creyendo salvarse”. El primero, después de despotricar contra el FMLN, finaliza: “Al momento de votar piensa, estimado lector, en lo que tendrías que hacer para sostener a tu familia...”

EDH critica a Funes –a quien llama “charlatán”– por prometer la creación de “centenares de miles de nuevos empleos”. No se ha percatado, o más bien lo pasa por alto voluntariamente, que Rodrigo Ávila promete en su programa de gobierno

<sup>2</sup> Según la Real Academia Española, panfleto es “un libelo difamatorio...un opúsculo de carácter agresivo”

“250,000 nuevos empleos dignos y de calidad, bien remunerados” (ARENA, Programa de gobierno ciudadano 2009-2014 País más justo).

Según el Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2007-2008, del PNUD, la mitad de la fuerza laboral salvadoreña sufre desempleo o subempleo. Se señala además que “el empleo decente<sup>3</sup> es un privilegio del que goza menos del 20% de la población económicamente activa”. Si el argumento de EDH es que ARENA puede y el FMLN no, la pregunta que surge es ¿por qué en 20 años ARENA no ha podido producir suficientes “empleos dignos y de calidad, bien remunerados”?



Fuente: [www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com), 05/05/05

Los panfletos señalados, además de que mienten deliberadamente, violan el Código Electoral, que permite la propaganda electoral únicamente a los partidos o coaliciones debidamente inscritos. Este código establece que “los que con ocasión de la propaganda electoral, injurien, difamen o calumnien [...] serán castigados de conformidad a las leyes comunes. [...] queda prohibido a través de la propaganda electoral lesionar la moral, el honor o la vida privada de candidatos o líderes vivos o muertos” (Art. 228 Código Electoral). Al hablar de sus oponentes, EDH usa palabras como: “los comunistas”, “el charlatán”, “matanzas y depredaciones de las bandas terroristas”, “capos rojos”, “siniestras figuras”, “entrevistador paranoico”, “extorsionistas rojos”. Ante esta clase de mensaje editorial, es válido preguntarse sobre su esencia: ¿Panfleto o no?, ¿propaganda o no?

<sup>3</sup> Es un empleo que “ofrece una remuneración justa, protección social para el trabajador y su familia, buenas condiciones y seguridad en el lugar de trabajo, posibilidades de desarrollo personal y reconocimiento social, así como igualdad de estrato para hombres y mujeres” (IDHES 2007-2008)

## EL SALVADOR 2009... en la mira

## Otra vez: el TSE toma una decisión desafortunada

El retiro de los partidos Demócrata Cristiano y de Conciliación Nacional de la competencia por la Presidencia y Vicepresidencia de la República ha tenido también su impacto en la gestión electoral.

Los organismos de gestión electoral (OGE) temporales se han visto afectados en su integración. Las Juntas Electorales Departamentales, Juntas Electorales Municipales y Juntas Receptoras de Votos ya no contarán con integrantes de los mencionados partidos. Esta situación obligó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) a reducir el número de miembros de los OGE. Desafortunadamente el TSE decidió integrar a los OGE con cuatro miembros. Dos representarán los intereses de los partidos ARENA y FMLN y los otros dos tendrán el carácter de “ciudadanos”, es decir, “sin pertenencia a un partido político” alguno.

Como la regla para tomar decisiones dentro de los OGE es por mayoría simple, no se entiende por qué el TSE se decidió por un número par para integrar a los primeros. Para evitar un virtual empate (2 contra 2) lo lógico era que los OGE estuvieran integrados por un número impar de miembros. Ciertamente, según lo dispone el Código Electoral (Arts. 109, 113 y 117) el mínimo de miembros para constituir los OGE debe ser tres. El máximo es cinco. Al haber solo dos partidos en contienda el problema que se le planteaba al TSE era cuántos y quiénes ocuparán los puestos vacantes.

Al haber optado por cuatro miembros, el TSE pareciera haber pasado por alto la probabilidad de un empate, a la hora que los OGE tomaran decisiones sobre la calidad de los votos en el momento del escrutinio. Con tres miembros esta posibilidad se eliminaba. Con cuatro el problema está planteado a tal grado que la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos recomendó, al presentar su informe sobre la jornada electoral del 18 de enero, que se adoptara un número impar de miembros para la constitución de los OGE.



Por cuestión de transparencia y para despejar cualquier duda sobre las decisiones que pudiesen tomar los OGE, el TSE debió optar por tres miembros (propietarios) con sus respectivos suplentes. Ante un eventual escrutinio cerrado a nivel de Juntas Receptoras de Votos, lo mejor es que no quede ninguna duda sobre el comportamiento y decisiones adoptados por estos organismos.

El retiro del PCN y PDC también ha dejado en “veremos” otra decisión sobre la integración de los OGE. Esta vez a nivel del máximo organismo. El artículo 208 de la Constitución establece que tres de los integrantes del TSE son propuestos por los tres partidos con más votación en la elección presidencial. Como solo hay dos partidos en contienda surge la pregunta: ¿a quién corresponderá el tercer integrante del nuevo TSE que saldrá de los resultados del 15 de marzo? La Asamblea Legislativa debería emitir un Decreto Transitorio en el que se estableciera de antemano cómo se resolverá este asunto. Así se evitaría un nuevo TSE cuestionado en su integración desde el inicio de su gestión.



Departamento de Sociología y Ciencias Políticas  
Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”  
Bulevar Los Próceres, San Salvador, El Salvador  
e-mail: [sociologia@buho.uca.edu.sv](mailto:sociologia@buho.uca.edu.sv)

*Al final, las consecuencias de una buena o mala gestión electoral las sufriremos todos y todas.*